

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN DISTRIMAVINSA S.A.; CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Milagro, siendo las 10H00 del 12 de febrero del 2019, en las oficinas ubicadas en el Cantón Milagro km 5 ½ vía, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía **CORPORACIÓN DISTRIMAVINSA S.A.** con la ocurrencia de los siguientes accionistas:

ANGUISACA ANGULO TEODOMIRO MESIAS, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; BONILLA ALMENDARIS MARLENE JUDITH, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión el señor ANGUISACA ANGULO TEODOMIRO MESIAS, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta la señora ANGUISACA ANGULO ELIZABETH FATIMA, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuestos en la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidencia declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver La siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
2. Destinos de los resultados del ejercicio económico 2018.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIOS ECONOMICOS 2018.

El presidente informó que, mediante sesión de Directorio de fecha 12 de febrero del 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, El Estado de Ganancias y Pérdidas de los ejercicios económicos 2018.

Los accionistas revisaron los estados financieros, en el cual dieron a indicar mejorar la actividad económica, para que el año siguiente sea más fructífero que el año declarado.

2.- DESTINOS DE LOS RESULTADO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2018.

Informaron sobre los resultados arrojados en el Balance consolidado.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Que los Estados Financieros están realizados bajo las normas establecidas quedando de acuerdo a lo presentado.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11h30 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionista en señal de conformidad.

Anguisaca Angulo Teodomiro Mesías
Presidente


Anguisaca Angulo Elizabeth Fátima
Ad-Hoc Secretaria